

Curso Académico: 2021/22

63317 - La orientación en contextos escolares

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 63317 - La orientación en contextos escolares

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
604 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Orientación Educativa

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: 584 - Optativa

604 - Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

- Comprender la evolución de los modelos de orientación.
- Ser capaz de realizar propuestas de planificación de la orientación en diferentes contextos.
- Valorar propuestas colaborativas con la comunidad educativa para desarrollar las actuaciones en el ámbito de la orientación.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura abarca la comprensión de los distintos modelos de orientación para los futuros profesionales que trabajen como orientadores en el sistema educativo español. De igual manera, plantea la importancia de analizar y valorar las estrategias colaborativas y comunitarias de la acción orientadora.

Se trata de uno de los contenidos básicos para el ejercicio de la actividad orientadora.

La asignatura está en consonancia con la actualidad social, por tanto con la Agenda 2030 propuesta por las Naciones Unidas para favorecer un desarrollo más sostenible.

En este sentido, en esta asignatura pretende formar a futuros y futuras docentes, con compromiso, motivación y participación activa para la consecución de los ODS de la Agenda 2030. Para ello, se promueve en el alumnado, la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que empoderen a las personas como agentes de cambio.

Asimismo, a través de la educación, se pretende concienciar al alumnado en la consecución del conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 10. Reducir las desigualdades.
- ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.
- ODS 17. Fortalecer las Alianzas para el Desarrollo Sostenible.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata una asignatura del Módulo I de carácter general y profesionalizador, específica para la especialidad de orientación, por lo que no requiere requisitos previos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Esta asignatura está relacionada con las siguientes competencias básicas:

CB6, CB7, CB8, CB9 Y CB10 y las competencias generales (CG01, CG02 Y CG03) del Máster. Y las competencias transversales CT01 al CT10.

Las competencias específicas:

- CE02 - Comprender y cuestionar el modelo de orientación que demanda la sociedad actual, sus competencias y el perfil del orientador
- CE03 - Aceptar y comprender la necesidad de un compromiso ético basado en la capacidad de crítica y autocrítica y en la capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas
- CE04 - Identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo y los elementos básicos del modelo organizativo de los centros y su vinculación con el contexto político y administrativo, y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
- CE06 - Analizar, valorar y participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, acogida del alumnado inmigrante, así como promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
- CE09 - Analizar y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad con el fin de poder desarrollar la tarea educativa desde una perspectiva integrada
- CE10 - Tras una reflexión sobre el concepto de "comunidad escolar" y las características y aportaciones que pueden realizar sus diferentes miembros, con especial atención al papel de la familia, buscara cauces que favorezcan la interacción y comunicación entre ellos
- CE11 - Diseñar e implementar propuestas educativas respetuosas con los principios de equidad, igualdad de derechos y oportunidades, vinculadas a la consecución de los derechos humanos fundamentales, en el marco de una sociedad multicultural, inclusiva y tolerante
- CE14 - Afrontar la atención a la diversidad, haciendo uso de los recursos y los apoyos psicopedagógicos de los que se dispone en el centro
- CE21 - Desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas formativas que permitan introducir en las clases la participación del alumnado
- CE22 - Desarrollar y fundamentar estrategias de aprendizaje activo y colaborativo, utilizando el trabajo colaborativo del grupo de estudiantes como medida de ayuda educativa al aprendizaje. Saber crear las condiciones a fin de que se pueda dar esta condición. Proporcionar técnicas de evaluación del trabajo en grupo
- CE24 - Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad
- CE26 - Identificar, reconocer y aplicar las bases fundamentales de la tutoría y la orientación, y planificar, implementar y evaluar estrategias adaptadas al alumnado y a las familias, con la finalidad de mejorar el desarrollo y progreso personal y profesional y de facilitar la continuidad de la vida académica y/o la transición a la vida laboral

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Comprender las implicaciones de los distintos modelos de orientación en el sistema educativo actual.
2. Conocer los referentes esenciales para elaborar los documentos de planificación de la orientación educativa para la prevención, desarrollo y atención a la diversidad.
3. Indagar sobre los múltiples referentes pedagógicos de la orientación en contextos escolares.
4. Definir propuestas de planificación de la acción orientadora en contextos escolares.
5. Identificar las aportaciones de la orientación educativa en el funcionamiento del centro escolar y otros contextos educativos.
6. Analizar y valorar estrategias colaborativas y comunitarias en el desarrollo de la acción orientadora.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura es imprescindible para los futuros orientadores para que puedan desarrollar los conocimientos, actitudes y destrezas básicos necesarios para el desempeño profesional del profesional de la orientación. Este aprendizaje vendrá complementado, como no podría ser de otra forma, por el resto de asignaturas del máster.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Evaluación continua

Dossier: trabajo dirigido, que incluirá todas aquellas actividades realizadas a lo largo del curso (individuales y de grupo) entre las que existirá, al menos, un trabajo realizado en pequeño grupo (3-5 alumnos). Entre las actividades se realizarán al menos, las siguientes prácticas:

- Análisis de un plan de Atención a la Diversidad
- Análisis de un Plan de Orientación y Acción tutorial
- Realización de una unidad didáctica
- Ejercicio escrito sobre los contenidos y competencias trabajados en la asignatura

Prueba Global (primera convocatoria)

1.- La prueba global de la asignatura comprenderá las mismas actividades que la evaluación continua. Se realizará un examen escrito en el que se evaluarán los aprendizajes de la asignatura junto con el dossier de prácticas propuesto para el curso.

NIVELES DE EXIGENCIA (Criterios calificación y requisitos para aprobar)

En la prueba objetiva se considerará el factor azar para la puntuación de la prueba.

Para la evaluación del dossier:

? Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)

? Adecuación al contenido previsto con la consulta a diferentes fuentes de información, de manera crítica, coherente y fundamentada en referentes teóricos y prácticos, de acuerdo a las funciones de la orientación educativa.

? Fundamentación racional de las reflexiones.

En cumplimiento de la normativa general de evaluación de la UZ, quien esté en condiciones o solicite ser evaluado mediante prueba global realizará en la fecha indicada en el calendario académico (<https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/examenes-master-profesorado>). Dicha prueba global que consistirá en un parte de prueba objetiva.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Las características y contenidos son los mismos que los de la primera. Las partes superadas en la primera convocatoria se guardarán para la segunda. Quienes, en primera convocatoria, no hayan superado alguna de las partes de la prueba global citada, deberán presentarse y superar dicha parte en la segunda convocatoria.

QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA

Examen escrito: 100% de la calificación global

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas. Estas tendrán el soporte de las sesiones de clase del trabajo tutorizado, tanto individual como de grupo, y del trabajo individual autónomo.

Además, el soporte de la plataforma virtual (Moddle) podrá ser utilizado por el profesor como vía de acceso a información, documentación y materiales y de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Clases expositivo-participativas en las que se explicarán los conceptos fundamentales, se analizarán casos prácticos, se realizarán presentaciones de los alumnos, etc.
2. Lecturas básicas
3. Revisión de documentación del Centro
4. Revisión del currículo correspondiente
5. Trabajo dirigido

En caso de ser ineludible, deberán atenderse posibles instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas relacionadas con la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En este sentido, se tendrán inicialmente en consideración las directrices aprobadas por Consejo de Gobierno a fecha 6 de julio de 2020.

4.3. Programa

1. La evolución de modelos de orientación en el sistema educativo.
2. La planificación de la orientación educativa para la prevención, el desarrollo y la atención a la diversidad en las instituciones escolares.
 - Proyecto Educativo de Centro,
 - Programación General Anual,
 - Proyecto Curricular de Etapa
 - Unidad didáctica
 - Plan de Orientación y Acción Tutorial
 - Plan de Orientación Profesional
 - Plan de Atención a la Diversidad
 - Plan de Convivencia
 - Reglamento de Régimen Interno
 - Otros planes del centro
3. La integración de la orientación educativa en el funcionamiento del centro escolar: dinámicas colaborativas y comunitarias.
 - Coordinación docente y cauces de colaboración y dinamización
 - Colaboración y coordinación en la realización de las Programaciones didácticas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Créditos ECTS: 6 (150 horas)

Horas presenciales: 50

24 h.: clases teóricas, seminarios y reuniones de grupo con el profesor,

23 h clases prácticas, análisis de casos, etc.

3 h.: Prueba de evaluación

Horas no presenciales: 100

73 h.: Trabajo autónomo

27 h.: Trabajo en grupo

Los documentos de trabajo se "colgarán" en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza

4.5. Bibliografía y recursos recomendados